



Fondo Centenario Gestión de Liquidez



OBJETIVO

Brindar al inversor la posibilidad de colocar sus activos más líquidos en pesos uruguayos y así obtener rendimientos en el corto plazo con un bajo nivel de riesgos para optimizar la gestión de liquidez.

COMENTARIOS DEL GESTOR

La economía uruguaya continúa creciendo, con una proyección de cierre del 2024 de 3% y buenos indicadores en el mercado laboral. En diciembre pasado, la inflación acumulada fue del 5,5%, mientras que las expectativas del mercado indican un aumento hacia el 5,9% en los próximos meses.

El Comité de Política Monetaria cerró 2024 con un incremento de 25 puntos básicos en la tasa de referencia, alcanzando el 8,75%. Esta decisión busca fortalecer la estabilidad económica en el contexto local.

Con una visión positiva del mercado, seguimos priorizando estrategias que maximicen la rentabilidad del fondo, manteniendo bajos niveles de volatilidad y adaptándonos a las condiciones económicas previstas.

FECHA DE LANZAMIENTO:

23/03/2022

ISIN/Ticker Bloomberg:

UYFIVA001UY2 / FGSTLQD UY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,240762

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

\$UY 708.473.014

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Peso Uruguayo

SUSCRIPCIÓN:

Diaria. En UYU y/o en especie

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

Equivalente a UI 10.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+1

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,40% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

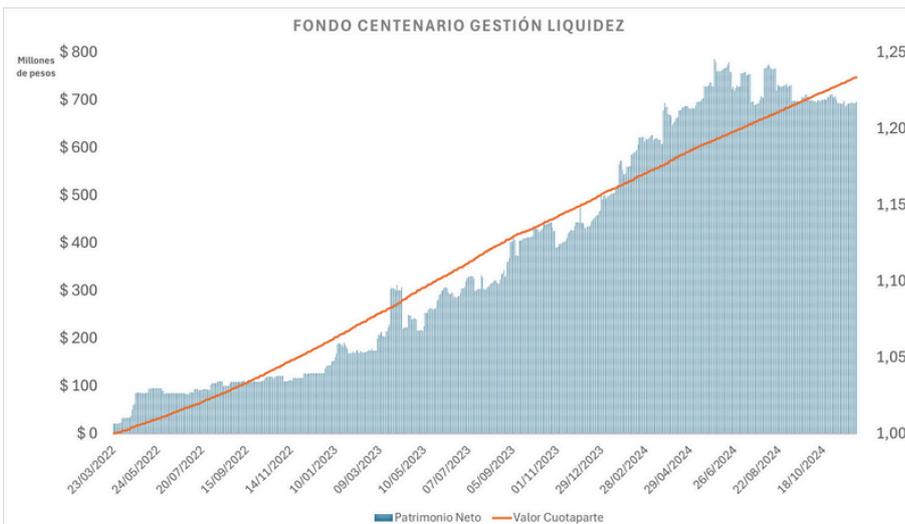
Fix SCR: AAA (uy)

PORTFOLIO MANAGER:

Walter Stoepfelwerth
Gabriel Genta

*al último día hábil de cierre del mes

EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



PERÍODO

RENDIMIENTO

Dic -24	6,73%
Últimos 3 meses	7,03%
Últimos 6 meses	7,00%
Últimos 12 meses	7,18%
Desde inicio	8,07%
Rendimiento estimado del portafolio	7,50%

COMPOSICIÓN CARTERA:



EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo y depósito en instituciones bancarias. En cuanto a valores denominados "Alternativos", los mismos serán títulos de deuda, vales y/u obligaciones negociables de oferta privada emitidos por entidades uruguayas y/o fideicomisos financieros de oferta privada, y que se encuentren comprendidos dentro del art. 21 de la Ley de Fondos de Inversión No. 16.774, respecto de las cuales se obtendrá la autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay para constituir Activos Elegibles, incluyendo, a modo de ejemplo, aquellos que cuenten con una opinión crediticia satisfactoria. Dicha calificación estará comprendida entre la categoría 1 y 2 según la definición de la Superintendencia de Servicios Financieros, y será emitida por una calificadoradora de riesgo.
RIESGO DE MERCADO	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	El Fondo invierte en activos con alta liquidez en el mercado local.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos denominados en pesos uruguayos.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	BAJO	Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo, presentan poca sensibilidad a cambios en las tasas de interés del mercado.